

SALTA, 08 FEB 2023

Nº . 022

Expediente Nº 14.327/21

VISTO el expediente Nº 14.327/21 por el que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura Regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I" del plan de estudio vigente de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución FI Nº 642-D-22 se aceptó la inscripción de ocho (8) aspirantes al cargo.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22º y 34º de la Resolución Nº 661-CS-88 y mod., que reglamenta los Concursos Regulares de Auxiliares Docentes.

Por ello, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 34 de la Resolución Nº 661-CS-88 y modificatorias, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1º.- Disponer que el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I" del plan de estudio vigente de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA : 07 de marzo de 2023, a horas 09:00

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

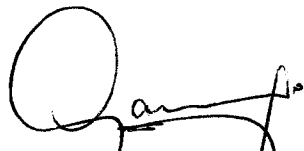
Expediente N° 14.327/21

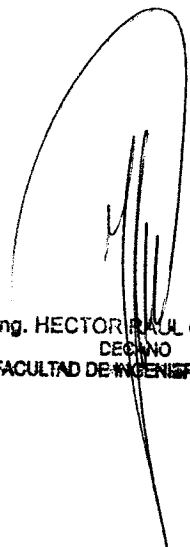
Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 09 de marzo de 2023, a horas 09:00

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, página web y cartelera de la Facultad, postulantes inscriptos, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCION FI N° . 022 - D - 2023

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKMAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa